



EN EL H. AYUNTAMIENTO DE TOMATLÁN VERACRUZ, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA **VENTITRES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDOS**, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO QUE OCUPA ESTE AYUNTAMIENTO DE TOMATLÁN, UBICADA EN AVENIDA 3 ENTRE CALLE 1 Y 2 S/N, COL. CENTRO, C.P. 94170, DE ESTE LUGAR, EN SESIÓN **ORDINARIA**; EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA INTEGRADO POR LOS C. **LOURDES MARITZA CONTRERAS RIVERA**, COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, AL C. **VIRGINIA MENDOZA BAÑUELOS**, COMO SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EL C. **EDER ALONSO DELGADO**, COMO PRIMER VOCAL, LA C. **JORGE DANIEL PÉREZ MORALES**, COMO SEGUNDA VOCAL Y AL C. **JOSE MIGUEL ARGÜELLO LICONA**, COMO TERCER VOCAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS. 130, Y 131 DE LA LEY NO. 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, MISMA QUE SE DESARROLLA BAJO EL SIGUIENTE: -----

**SECRETARIA**  
 TOMATLÁN, VER.  
 2022-2025

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACION DE QUORUM
- 3.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- 4.- DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA CLASIFICACION EN MODALIDAD DE CONFIDENCIAL DE LOS DATOS PERSONALES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS CURRICULUM QUE SE OTORGARON POR EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN SU OFICIO CIM/32/2022.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA VERIFICA LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ CON EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE.

EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

EN CONSECUENCIA, DE LO ANTERIOR EN DESAHOGO DE LOS PUNTOS 2 Y 3 DEL ORDEN DEL DIA MANIFIESTA QUE AL EXISTIR QUORUM LEGAL PARA SESIONAR SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADO EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, SOLCITANDO AL VOCAL PRIMERO QUE DE LECTURA AL ORDEN DEL DIA Y SE PROCEDA A LA VOTACION CORRESPONDIENTE.

EL VOCAL DA LECTURA AL ORDEN DEL DIA Y PROCEDE A RECABAR LA VOTACION DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MISMA QUE QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

C. LOURDES MARITZA CONTRERAS RIVERA PRESIDENTE	A FAVOR
C. VIRGINIA MENDOZA BAÑUELOS SECRETARIO	A FAVOR
C. EDER ALONSO DELGADO VOCAL	A FAVOR
C. JORGE DANIEL PÉREZ MORALES VOCAL	A FAVOR
C. JOSE MIGUEL ARGÜELLO LICONA	A FAVOR

Teléfono: 273 732 2510 - 732 2534



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 TOMATLÁN, VER.  
 2022-2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 TOMATLÁN, VER.  
 2022-2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 TOMATLÁN, VER.  
 2022-2025



EL PRESIDENTE INFORMA QUE EL ORDEN DEL DIA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

2.- EN RELACIÓN CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

4.- DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA CLASIFICACION EN MODALIDAD DE CONFIDENCIAL DE LOS DATOS PERSONALES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS CURRICULUM QUE SE OTORGARON POR EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN SU OFICIO CIM/29/2022.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL COMITÉ MANIFIESTA COMO ANTECEDENTES DEL PRESENTE ASUNTO LOS SIGUIENTES:

I.- CON FECHA 11 DE MARZO DEL 2022, SE RECIBIÓ LA NOTIFICACIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACION QUE TEXTUALMETE DICE: EN BASE EN LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. LE SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: CURRICULUM VITAE EN SU VERSIÓN PUBLICA DE TODO EL PERSONAL DE CONFIANZA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TOMATLÁN 2022. EN VERSIÓN .PDF.

II.- COMO PARTE DEL TRAMITE INTERNO DEL TRATAMIENTO QUE SE LE DA A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION, FUE TURNADA A CONTRALORIA, TODA VEZ QUE ES COMPETENCIA DEL AREA ADMINISTRATIVA, DERIVADO DE LO ANTERIOR EL TITULAR DE DICHA ÁREA A TRAVÉS DEL OFICIO CIM/29/2022 SEÑALA:

*"LA QUE SUSCRIBE LIC. LOURDES MARITZA CONTRERAS RIVERA ÓRGANO INTERNO DE CONTROL POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO SOLICITO SE AUTORICE LA VERSIÓN PUBLICA LOS CURRICULOS DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOMATLÁN VER. MISMO QUE FUERON SOLICITADOS MEDIANTE PLATAFORMA NACIONAL, RESPUESTA QUE SE EMITE AL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, PERO SE REQUIERE DE AUTORIZACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DEL PERSONAL DE CONFIANZA".*

*CABE SEÑALAR QUE ESTA DEPENDENCIA NO ESTA OBLIGADA A PROCESAR INFORMACION COMO LA PIDE EL SOLICITANTE, LO CUAL ENCUENTRA SUSTENTO EN EL CRETERIO 03/17 EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES, DE RUBRO "NO EXISTE OBLIGACIÓN DE ELABORAR DOCUMENTOS ADHOC PARA ATENDER LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN", EN EL CUAL SE INDICA QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEBEN GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL PARTICULAR, PROPORCIONANDO LA INFORMACION CON LA QUE CUENTEN EN EL FORMATO EN QUE LA MISMA OBRE EN SUS ARCHIVOS; SIN NECESIDAD DE ELABORAR DOCUMENTOS ADHOC PARA ATENDER LAS SOLICITUDES.*

DERIVADO DE LO ANTERIOR, OTORGAN LOS ARCHIVOS ELECTRONICOS DE COPIA DE LOS CURRICULUM DEL PERSONAL DE CONFIANZA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TOMATLÁN VER. Y CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE LA LEY NUMERO 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EN LOS ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN I, 72 Y 76; LA LEY NUMERO 316 DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EN SUS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN X, 12, 13, 14 Y 42; Y LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACION Y DESCLASIFICACION DE LA INFORMACION, ASI COMO PARA LA ELABORACION

Teléfono: 273 732 2510 - 732 2534

SECRETARIA  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2025

SECRETARIA  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2025

SECRETARIA  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2025





VERSIONES PUBLICAS EN SUS ARTICULOS NOVENO, TRIGESIMO OCTAVO FRACCION I, QUINUAGESIMO SEXTO; SE REALICEN GESTIONES PERTINENETES PARA QUE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EMITA ACUERDO DE CLASIFICACION DE LA INFORMACION EN LA MODALIDAD CONFIDENCIAL, REFERENTE A LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS Y RECIBIDOS Y QUE CONFORME AL TITULO CUARTO DE LA LEY 875 SERAN TRATADOS.

EN VIRTUD DE LO SOLICITADO, EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EMITIÓ LA CONVOCATORIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ PARA SU PRONUNCIAMIENTO Y EN SU CASO EMITA EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.

EN ATENCIÓN A LOS ANTECEDENTES EXPRESADOS Y:

### CONSIDERANDO

**PRIMERO:** QUE DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO POR LOS ARTICULOS 4, 9 Y 11 FRACCION I DE LA LEY NUMERO 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ESTA DEPENDENCIA TIENE EL CARÁCTER DE SUJETO OBLIGADO, POR LO QUE LA INFORMACION GENERADA, ADMINISTRADA O EN SU POSESION, ES UN BIEN PUBLICO Y TODA PERSONA TIENE DERECHO A OBTENERLA EN LOS TERMINOS Y CON LAS EXCEPCIONES QUE SEÑALA ESTA LEY.

**SEGUNDO:** QUE LOS NUMERALES 60 FRACCION I Y 149 FRACCION I DE LA LEY NUMERO 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y ARTICULO CUARTO, QUINTO Y SEPTIMO FRACCION I DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACION Y DESCLASIFICACION DE LA INFORMACION, ASI COMO PARA LA ELABORACION DE LAS VERSIONES PUBLICAS, ESTABLECEN QUE CUANDO SE RECIBA UNA SOLICITUD DE INFORMACION QUE AMERITE SER CLASIFICADA, EL COMITÉ DEBERA EMITIR UN ACUERDO QUE CLASIFIQUE LA INFORMACION COMO RESEVADA O CONFIDENCIAL.

**TERCERO:** QUE LA CLASIFICACIÓN ES EL PROCESO MEDIANTE EL CUAL EL SUJETO OBLIGADO DETERMINA QUE LA INFORMACION EN SU PODER ACTUALIZA ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE RESERVA O CONFIDENCIALIDAD PREVISTOS EN LA LEY Y ES EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EL QUE DEBERA CONFIRMAR, MODIFICAR O REVOCAR LA DECISION DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 131 FRACCION II Y 149 DE LA LEY NUMERO 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LALLAVE.

**CUARTO:** QUE DE ACUERDO A LOS ARGUMENTOS QUE PROPONE LA CONTRALOR REALIZAR LA VERSION PUBLICA CONFORME A SU OFICIO CIM/32/2022, QUE DE FORMA GENÉRICA SON *CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD CONFIDENCIAL, REFERENTE A LOS DATOS PERSONALES COMO SON NOMBRE Y FIRMA QUE PONGAN EVIDENCIA SUS DATOS PERSONALES DE LOS REGISTROS DE SERVIDORES PÚBLICOS, POR LO QUE PARA DETERMINAR LA PROCEDENCIA DE LA CLASIFICACION EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL Y EN CONSECUENCIA DE LA VERSION PUBLICA, RESULTA NECESARIO QUE ESTE COMITÉ SE PRONUNCIE SOBRE LA PRUEBA DE INTERES PUBLICO Y PRUEBA DE DAÑO.*

**RESPECTO DE LA PRUEBA DE DAÑO**, SI BIEN EL NOMBRE Y FIRMA SON INFORMACION, ALFABETICA, NUMERICA Y GRAFICA QUE HACEN IDENTIFICADOS E IDENTIFICABLES A SUS TITULARES, EXISTE UN INTERES PUBLICO SUPERIOR PARA QUE AUN SIENDO DATOS PERSONALES DEBA PERMITIRSE SU ACCESO, PUES ASI LO ESTABLECE EL ARTICULO QUINUAGESIMO SEPTIMO FRACCION I Y II DE LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE CLASIFICACION Y DESCLASIFICACION DE INFORMACION, ASI COMO

Teléfono: 273 732 2510 - 732 2534

SECRETARIA  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2023



TESORERIA  
TOMATLÁN, VER.



SECRETARIA  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2023





ELABORACION DE VERSIONES PUBLICAS, AL SEÑALAR EXPRESAMENTE QUE NO PODRA OMITIRSE DE LAS VERSIONES PUBLICAS LAS QUE SE REFIERA A OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, ASI COMO EL NOMBRE DE LOS SERVIDORES PUBLICOS Y SUS FIRMAS AUTOGRAFAS CUANDO SEAN UTILIZADOS EN EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDA PARA EL DESEMPEÑO DEL SERVIDOR PUBLICO, POR LO QUE RESULTA MAYOR EL INTERES DE DIVULGACION PUES BENEFICIA A LA RENDICION DE CUENTAS Y CORRESPONDE A DATOS ESTRECHAMENTE VINCULADOS A LA FRACCION VIII DEL ARTICULO 15 DE LA LEY 875 CITADA.

AHORA BIEN ES NECESARIO QUE ESTA DEPENDENCIA CLASIFIQUE EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL, CURP, RFC, FIRMA, DATOS PERSONALES COMO TELEFONO PERSONAL, CORREO PERSONAL, TELEFONOS DE CONTACTO Y REFERENCIAS, FECHAS DE NACIMIENTO, EDAD, ENTRE OTROS, CONTENIDO EN LOS CURRICULUM DEL PERSONAL DE CONFIANZA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TOMATLAN VERACRUZ, PUES SON DATOS PERSONALES QUE NO PUEDEN SER DIVULGADOS SIN AUTORIZACION DE LOS TITULARES DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72 DE LA LEY NUMERO 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 3 FRACCION X, 12,13,14 Y 42 DE LA LEY NUMERO 316 DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; TRIGESIMO OCTAVO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACION Y DESCLASIFICACION DE LA INFORMACION, ASI COMO PARA LA ELABORACION DE LAS VERSIONES PUBLICAS; ASI TAMBIEN SE ENTIENDE A LOS CRITERIOS 19/17 Y 18/17 EMITIDOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES (INAI), CON RUBRO "REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) DE PERSONAS FISICAS, EL RFC ES UNA CLAVE DE CARÁCTER FISICA, UNICA E IRREPETIBLE QUE PERMITE IDENTIFICAR AL TITULAR, SU EDAD Y FECHA DE NACIMIENTO, POR LO QUE ES UN DATO PERSONAL DE CARÁCTER CONFIDENCIAL, ASI TAMBIEN DECLARAR INEXISTENCIA DE INFORMACION CONFORME LOS ARTICULOS 150 Y 151 DE LA LEY 875.

**CRITERIOS Y RESOLUCIONES:**

RRA 0189/17 MORENA 08 DE FEBRERO DE 2017, POR UNANIMIDAD, COMISIONADO PONENTE JOEL SALAS SUAREZ.

RRA 0677/17, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO 08 DE MARZO DE 2017, POR UNANIMIDAD, COMISIONADO PONENTE ROSENDO EVGUENI MONTERREY CHEPOV.

RRA 1564/17 TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION 26 DE ABRIL DE 2017, POR UNANIMIDAD, COMISIONADO PONENTE OSCAR MAURICIO GUERRA FORD.

RRA 3995/16 SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL. 1 DE FEBRERO DE 2017, POR UNANIMIDAD, COMISIONADO ROSENDO EVGUENI MONTERREY CHEPOV.

RRA 0937/17 SENADO DE LA REPUBLICA, 15 DE MARZO DE 2017, POR UNANIMIDAD. COMISIONADO PONENTE XIMENA DE LA MORA.

RRA 0478/17 SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES 26 DE ABRIL DE 2017 POR UNANIMIDAD COMISIONADA PONENTE ARELI CANO GUADIANA.

CRITERIO INAI 19/17 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) DE PERSONAS FÍSICAS.

CRITERIO 03/10 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) ES UN DATO PERSONAL CONFIDENCIAL.

CRITERIO 02/19 FIRMA Y RUBRICA DE SERVIDORES PUBLICAS.

CRITERIO 03/09 CURRICULUM VITAE DE SERVIDORES PÚBLICOS. ES OBLIGACIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS OTORGAR ACCESO A VERSIONES PÚBLICAS DE LOS MISMOS ANTE UNA SOLICITUD DE ACCESO.

**CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP)** LA CLAVE UNICA DE REGISTRO DE LA MISMA, COMO LO SON SU NOMBRE, APELLIDOS, FECHA DE NACIMIENTO, LUGAR DE NACIMIENTO Y SEXO.

Telefono: 273 732 2510 - 732 2534

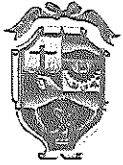
SECRETARIA  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2025

TESORERIA  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2025

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2025

OBRAS PUBLICAS  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2025





DICHOS DATOS CONTITUYEN INFORMACION QUE DISTINGUE PLENAMENTE A UNA PERSONA FISICA DEL RESTO DE LOS HABITANTES DEL PAIS, POR LO QUE LA CURP ESTA CONSIDERADA COMO INFORMACION CONFIDENCIAL.

EN CONSECUENCIA ES INDISPENSABLE QUE ESTE COMITÉ CONFIRME LA CLASIFICACION EN SU MODALIDAD CONFIDENCIAL Y DADO CASO INEXISTENCIA DE INFORMACION TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVA POR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:

- **FUNDAMENTACIÓN:** LEY NUMERO 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE ARTICULOS 60 FRACCION I, 72 Y 76 PRIMER PARRAFO, LEY NUMERO 316 DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ARTICULOS 3 FRACCION X, 12,13,14, Y 42 Y LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACION Y DESCLASIFICACION DE LA INFORMACION ASI COMO PARA LA ELABORACION DE VERSIONES PUBLICAS EN SUS ARTICULOS NOVENO, TRIGESIMO OCTAVO FRACCION I, TRIGESIMO NOVENO PRIMER PARRAFO, Y LOS CRITERIOS 19/17 Y 18/17 EMITIDOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A AL INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES, ASI TEMABIEN CON FUNDAMENTO AL ART. 72 DE LA LEY 875 FRACCION, VIII, X, XL Y 92 DE LA LEY 316 DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES.

SECRETARIA  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2025



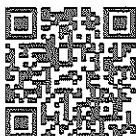
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ADMINISTRACIÓN 2022-2025  
CONTADORIA  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2025

**PRUEBA DE DAÑO:** LA FINALIDAD DE CLASIFICACION DE LA INFORMACION COMO CONFIDENCIAL RESPECTO A LOS DATOS PERSONALES COMO SON CURP, RFC, FIRMA, DATOS PERSONALES COMO TELEFONO PERSONAL, CORREO PERSONAL, TELEFONOS DE CONTACTO Y REFERENCIAS, FECHAS DE NACIMIENTO, EDAD, ENTRE OTROS DE TODAS LAS PERSONAS QUE LABORABAN COMO FUNCIONARIOS PUBLICOS, ES GARANTIZAR LA PROTECCION DE LOS MISMOS EN VIRTUD DE QUE SE PODRIA ACTUALIZAR UN DAÑO PRESENTE, PROBABLE Y ESPECIFICO A LOS PRINCIPIOS JURIDICOS TUTELARES, MEDIANTE CONDUCTAS DELICTIVAS, BUSCANDO ASI LA PREVENCION A DICHAS CONDUCTAS. LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS CONTIENEN DATOS ESTRICTAMENTE PERSONALES ALFABETICOS ALFANUMERICOS Y GRAFICOS QUE HACEN IDENTIFICABLE AL TIRULAR DE LOS MISMOS, CUYA DIFUSION NO CONTRIBUYE A LA RENDICION DE CUENTAS, ESTOS DATOS FUERON OTORGADOS O SE GESTIONARON EXCLUSIVAMENTE PARA LLEVAR A CABO LA FIRMA DE CONVENIOS Y/O CONTRATOS DE INDOLE LABORAL CON OTRO ORGANISMO, ES OBLIGACION DE LA DEPENDENCIA IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, FISICO Y TECNICO PARA LA PROTECCION DE DATOS PERSONALES QUE EVITEN EL DAÑO, PERDIDA, ALTERACION, DESTRUCCION, USO O ACCESO NO AUTORIZADO.

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ADMINISTRACIÓN 2022-2025  
SECRETARIA  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2025

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ADMINISTRACIÓN 2022-2025  
SECRETARIA  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2025

- FUENTE DE LA INFORMACION: CONTRALORIA.
- PARTE DE LA INFORMACION QUE ABARCA: LA INFORMACION QUE SE REFIERE A CURP, RFC, FIRMA, DATOS PERSONALES COMO TELEFONO PERSONAL, CORREO PERSONAL, TELEFONOS DE CONTACTO Y REFERENCIAS, FECHAS DE NACIMIENTO, EDAD, ENTRE OTROS.





EN CONSECUENCIA SE AUTORIZA QUE LAS VERSIONES PUBLICAS QUE DEBEN GENERARSE PARA ATENDER LA SOLICITUD TENDRAN QUE CONTENER: SOLO LOS NOMBRES DE QUIEN SIGA EN FUNCION DEL CARGO Y AREA DE ADSCRIPCION QUE POR DISPOSICION LEGAL TIENEN EL CARÁCTER DE PUBLICA.

LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ MANIFIESTAN QUE ESTAN DE ACUERDO EN LA PROPUESTA DE LA CLASIFICACION EN MODALIDAD DE CONFIDENCIAL DE LA INFORMACION QUE SE REFIERE A NOMBRE Y FIRMA A PARTIR DE LA COPIA DE CURRICULUM DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TOMATLAN VER., A QUE SE REFIERE LA SOLICITUD DE INFORMACION QUE OBRA EN PODER DE ESTA DEPENDENCIA, ASÍ COMO LAS VERSIONES PUBLICAS DE DICHS DOCUMENTOS.

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ MANIFESTO: AL NO HABER MAS OBSERVACIONES RESPECTO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DIA QUE SE DESAHOGA, INSTRUYO AL PRIMER VOCAL A QUE RECABE LA VOTACION DEL COMITÉ.

EL PRIMER VOCAL DEL COMITÉ SOLICITA A LOS CC INTEGRANTES DEL COMITÉ QUE MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA PARTICULAR LA CUAL QUEDO COMO SIGUE:

C. LOURDES MARITZA CONTRERAS RIVERA  
PRESIDENTE

C. VIRGINIA MENDOZA BAÑUELOS  
SECRETARIO

C. EDER ALONSO DELGADO  
VOCAL

C. JORGE DANIEL PÉREZ MORALES  
VOCAL

C. JOSE MIGUEL ARGÜELLO LICONA  
VOCAL

A FAVOR

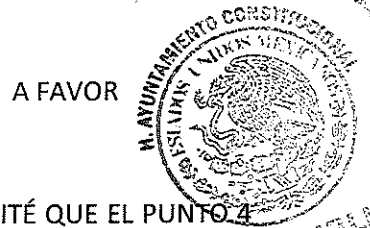
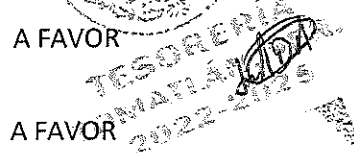
A FAVOR

A FAVOR

A FAVOR

A FAVOR

SECRETARIA  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2025



OBRAS PUBLICAS  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2025



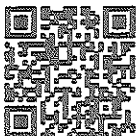
EL PRIMER VOCAL DEL COMITÉ INFORMO A LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ QUE EL PUNTO 4 DEL ORDEN DIAL DIA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN CUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR SE EMITE EL SIGUIENTE:

**A C U E R D O ACT/28A/04/2022**

**PRIMERO:** SE CONFIRMA LA CLASIFICACION EN MODALIDAD DE CONFIDENCIAL REFERENTE A LOS DATOS PERSONALES QUE SE ENCUENTRAN EN LA COPIA DE LOS RECIBOS DE NOMINA DE LOS AGENTES MUNICIPALES, Y LA AUTORIZACION DE LAS VERSIONES PUBLICAS DE DICHS DOCUMENTOS.

**SEGUNDO:** SE CONFIRMA LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACION DE LOS RECIBOS DE NOMINA DE LOS AGENTES MUNICIPALES DEL 2018 Y LA INEXISTENCIA DE INFORME DE ACTIVIDADES Y GESTIONES REALIZADAS POR LOS AGENTES MUNICIPALES.



CONTRALORIA  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2025





**TERCERO:** SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTA DEPENDENCIA, NOTIFICAR LA RESOLUCION AL SOLICITANTE EN TERMINOS DEL ARTICULO 145 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

EN VIRTUD DE QUE SE HAN DESAHOGADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESION, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DIA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

C. LOURDES MARITZA CONTRERAS RIVERA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2025



**UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA**  
C. EDER ALONSO DELgado  
PRIMERA VOCA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA  
TOMATLÁN  
2022-2025

**SECRETARIA**  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2025

C. VIRGINIA MENDOZA BAÑUELOS  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA

C. JORGE DANIEL PÉREZ MORALES  
SEGUNDA VOCA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2025

C. JOSE MIGUEL ARGÜELLO LICÓN  
TERCER VOCA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA  
SECRETARÍAS PÚBLICAS  
TOMATLÁN, VER.  
2022-2025

